



Congreso de los Diputados

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO EN LA REUNIÓN PARLAMENTARIA PRE-COP26.

**Palazzo Montecitorio, Cámara de Diputados italiana
Roma (Italia), 8-9 de octubre de 2021
Organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el
Parlamento italiano**

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26, organizada por el Reino Unido en colaboración con Italia, tendrá lugar del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 en el Scottish Event Campus (SEC) de Glasgow (Reino Unido). Reunirá en Glasgow a líderes de todo el mundo para avanzar en la lucha contra el cambio climático, promoviendo la implementación de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero marcados en el Acuerdo de París. El Acuerdo de París (firmado en París, el 12 de diciembre de 2015) es un tratado internacional que constituye el principal hito jurídicamente vinculante en el proceso multilateral de medidas para paliar el cambio climático y adaptarse a sus efectos.

La Unión Interparlamentaria organizó junto con el Parlamento italiano, un encuentro previo en Roma, Italia, los días 8 y 9 de octubre de 2021, como parte de una serie de eventos PRE-COP26 dirigidos a los parlamentarios que forman parte de la Comisiones competentes en la materia en los Parlamentos nacionales, y a los adscritos a asambleas parlamentarias de organizaciones internacionales. Estuvieron también invitados a participar, los presidentes de los Parlamentos nacionales con ocasión de su encuentro los días anteriores en el Senado italiano. Las reuniones PRE-COP26 tuvieron lugar en la sede de la Cámara de los Diputados, Palazzo Montecitorio.

A invitación de la Cámara de Diputados italiana, participó en la reunión PRECOP26 una delegación de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados, integrada por su presidente, Excmo. Sr. D. Juan Antonio LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, y por otros tres miembros de la misma: Excmos. Sres. D. Daniel VICENTE VIONDI, D. César SÁNCHEZ PÉREZ y D. Joan CAPDEVILA I ESTEVE.

La ceremonia de apertura, tuvo lugar el día 8 de octubre, en presencia del presidente de la República de Italia, Sr. Sergio MATTARELLA, y fue presidida por los presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado italiano, Sr. Roberto FICO y Sra. Maria Elisabetta ALBERTI CASELLATI. Contó, asimismo, con las intervenciones de los siguientes oradores principales sobre el tema “Ambiciones globales para paliar el cambio Climático”:

- Sr. Giorgio PARISI, premio Nobel de Física 2021.
- Sra. Nancy PELOSI, presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América.



Congreso de los Diputados

- Sr. Luigi DI MAIO, ministro de Asuntos Exteriores de Italia.

Durante el segmento sucesivo de debate, “Sesión 1: Enfoques ecológicos para la recuperación de la Covid-19”, tomó la palabra el Sr. SÁNCHEZ PÉREZ para resaltar la importancia de la economía circular como clave para la transición ecológica y la lucha contra el cambio climático. Asimismo, subrayó que la transición debe ser en todo caso una transición justa que tenga en cuenta a las personas y los sectores económicos.

El día 9 de octubre, por la mañana, los participantes se trasladaron al Vaticano donde fueron recibidos en Audiencia por Su Santidad el PAPA FRANCISCO. El Santo Padre resaltó la difícil e importante labor de los parlamentarios en relación a la cuestión del cambio climático y deseó que ésta labor fuera siempre iluminada por la responsabilidad y la solidaridad.

El presidente de la Comisión de Transición Ecológica, Sr. LÓPEZ DE URALDE, participó como ponente principal en el segmento de debate “Sesión 4: Contribución parlamentaria a la realización de los objetivos de la COP26”. En su intervención, destacó el doble plano de acción internacional y nacional que es necesario para una acción eficaz, pues sin compromiso multilateral no puede enfrentarse un fenómeno global como el cambio climático, pero este compromiso debe ir acompañado de la acción local que implemente los acuerdos internacionales. Así, expuso a modo de ejemplo la evolución de las acciones emprendidas por el Parlamento español, desde la fase inicial de estudio del problema que comenzara en 2008, hasta la aprobación de la Ley de Cambio Climático en mayo de 2021 (Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética). Se detuvo en señalar como principales puntos de la Ley:

- Los objetivos de reducción de emisiones para 2030 acordes con el objetivo comunitario.
- Un horizonte de descarbonización total en 2050.
- Las energías renovables deberán proveer del 74% de energía eléctrica en 2030, y de 42% de la energía total.
- Prohibición de la extracción de combustibles fósiles de nuestro suelo.
- Obligación del establecimiento de una red de electrolineras en nuestras carreteras.
- La obligación del establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones Establece para las ciudades demás de 50.000 habitantes.
- La Asamblea Ciudadana contra el cambio climático.
- El Comité científico para supervisar las políticas climáticas.
- El principio de Transición justa que debe guiar la transición energética.

Concluyó su exposición asegurando que la Ley no es un punto final, sino un comienzo, y que el esfuerzo debe continuar después de la COP26 para aumentar la ambición, y llegar a ese objetivo común que nos debe mover a todos: evitar un aumento de temperaturas por encima de 1,5° C.



Congreso de los Diputados

La Conferencia PRE-COP26 de Roma culminó con la lectura y aprobación de un documento final en el que los participantes suscribieron objetivos y metas a perseguir como parlamentarios con vistas a la celebración de la COP26 en Glasgow.

Más información relativa a esta reunión, incluyendo el programa, el documento final adoptado, y vídeos de las sesiones de debate, puede encontrarse en la página web de la PRE-COP26: <https://comunicazione.camera.it/eventi/precop26>

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2021

COSCULLUELA
MARTINEZ BARBARA
- 51082980A

Firmado digitalmente por
COSCULLUELA MARTINEZ
BARBARA - 51082980A
Fecha: 2021.10.18 14:25:26
+02'00'

Bárbara Cosculluela Martínez
Letrada de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico.